Asunción, 19 de julio de 2.022

Nota MH/DA/CUOC Nº 350 /2.022

**Señor**
**Abg. PABLO SEITZ ORTIZ, Director Nacional**
**Dirección Nacional de Contrataciones Públicas**
**Presente**

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con relación al llamado a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 07/2.022 - ACTUALIZACIÓN DE EQUIPAMIENTOS Y LICENCIAS DE SOFTWARE DE BACKUP PARA LA DGIC DEL MINISTERIO DE HACIENDA - PLURIANUAL - ID Nº 410.687, a fin de fundamentar la aplicación de la modalidad de Contrato Abierto de acuerdo a lo que se establece en la Resolución DNCP Nº 4576/2020.

Al respecto, se fundamenta la aplicación de Contrato Abierto para el Lote 2, por CANTIDAD MINIMA Y MAXIMA, dado que no se puede determinar las horas exactas que requerirán los servicios de soporte, los mismos serán ejecutados de acuerdo a la demanda de horas indicadas por la DGIC.

Como se podrá apreciar en las Especificaciones Técnicas, claramente se señalan servicios que no se puede precisar en un contrato cerrado, por lo que consideramos que la presente reúne y justifica ampliamente la modalidad requerida, que actúa directamente en beneficio de la institución para el pago justo en contraprestación por el servicio aludido.

Sin otro motivo particular me despido de Usted atentamente.

MINISTERIO DE HACIENDA * DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES * COORD. UNIDAD OPERATIVA

*ABG. ANDRÉS SORIA*
*COORDINADOR*
*COORD. UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN*


Tel.: +595 21 440 010 – 493 630
uoc@hacienda.gov.py